

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 467/2018 - P.Dec

AUTOR: INCHASSENDAGUE Elsa Cristina

EXTRACTO: De interés educativo, cultural, artístico y de derechos humanos la celebración por el 70° Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, denominada Artistas visuales rionegrinos representamos los derechos humanos, a desarrollarse en el Alto Valle a partir del mes de junio de 2018 y que culminará con la exposición de las obras en la Legislatura de Río Negro en diciembre del mismo año.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión **ESPECIAL DERECHOS HUMANOS (Ley 4758)** (res. 512/12) ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION adhiriendo al dictamen previo de la comisión de Cultura, Educación y Comunicación obrante en foja N°6.**

SALA DE COMISIONES

PAZ

INCHASSENDAGUE

AGOSTINO

DOMINGUEZ MASCARO

GARRO

HOLTZ

LIGUEN

MANGO

MILESI

MORALES

WILLIAMS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 09 de Octubre de 2018